

IV. SOLIDARIDAD Y SUBSIDIARIDAD, DOS PRINCIPIOS COMPLEMENTARIOS QUE NO SE PUEDE SOSLAYAR

La dialéctica imprescindible entre solidaridad y subsidiaridad

A lo largo del texto de la encíclica, Pedro va dejando caer ejemplos de instituciones o de comportamientos habituales que valdría la pena impulsar, primero porque ya se ha probado su eficacia y, segundo, porque tienen que ver con la necesidad de la donación como elemento activo de cualquier orden económico con el que se busque justicia⁹⁰. Pero tengo para mí que esa enumeración es tan oportuna como restrictiva, reductora, si se pierde de vista el alcance del planteamiento inicial: no basta –ya he dicho que lo dice el propio Benedicto XVI- con incluir cada vez más instituciones que se integren en el sector *non profit* o actividades en las que el beneficio ceda ante el servicio*; se trata de reconocer que esto último es lo *constitutivo* de la interrelación desde el punto de vista – permítaseme asegurarlo- de Dios, y a uno le han dicho que es su imagen⁹¹.

Pero, precisamente porque somos imagen, se puede dar un paso más y preguntarse si no habrá de entenderse así otro punto insistente de Benedicto XVI, que es el que se refiere a la idea de que el desarrollo es una vocación.

Que lo es desde el punto de visto bíblico resulta más que claro: fue una llamada (*vocatio*) la que Dios expresó cuando exhortó a la primera pareja a crecer y dar fruto y a guardar el huerto y a trabajarlo. En términos antropológicos, sin embargo, lo que eso significa –que sea una *llamada*- es que somos libres a la hora de responder a ella. Pero lo somos –y es ésta otra zancada principal- no sólo para dar, sino también para recibir. Lo cual supone que el que da más de lo que reclama la reciprocidad no debe darlo como quiera, sino de acuerdo con la persona o personas que reciben*.

Se trata de una advertencia primordial –de la *Caritas in veritate*- porque afecta directamente a todo lo que encaja en el renglón de las “ayudas al desarrollo”, que son ya una realidad, muy anterior a la crisis de 2007-2008, y que abarcan desde la aportación económica que se da a otros pueblos hasta las prestaciones familiares o la mismísima atención de los pobres en la menor de las comunidades⁹². Y no excluye la propia dinámica interna de la recepción de la ayuda en las comunidades más pobres.

⁹⁰ Ejemplos de estudios de la eficacia (y sus límites) de las actividades *non-profit*, en Hannes Koppel y Günther G. Schulze, *On the channels of pro-social behavior evidence from a natural field experiment*, Jena, Friedrich Schiller University Jena y Max Planck Institute of Economics (www.wiwi.uni-jena.de/Papers/jerp2009/wp_2009_102.pdf), 2009, 25 págs., y Alessandro Fedele y Raffaele Miniaci, *Do social enterprises finance their investments differently from for-profit firms? The case of social residential services in Italy*, Brescia, Dipartimento di Scienze Economiche (Università degli Studi di Brescia, <http://d.repec.org/n?u=RePEc:ubs:wpaper:0911&r=soc>), 2009, 14 págs.

⁹¹ Un concepto alternativo del *non-profit*, que ofrece otros puntos de relación con lo que decimos, en Mohammad Yunus, *Social business: A step toward creating a new economic and social order*, accesible en <http://d.repec.org/n?u=RePEc:ess:wpaper:id:2383&r=soc>. Se trata del *2nd Professor Hiren Mujerkee memorial annual parliamentary lecture*, pronunciada el 9 de diciembre de 2009 en el Parlamento de Nueva Delhi.

⁹² Vid. Navin Girishankar, *Innovating development finance: From finance sources to financial solutions*, Washington, The World Bank, 2009, 99 págs. (www-

Bien entendido que no se trata sólo de la desigualdad de la riqueza entre los diversos países, sino también en el seno de cada uno de ellos. Y no sólo de los pobres que reciben, sino de los ricos que dan. Recuérdese que no se trata de una tendencia “mecánica”, según la cual la opulencia no sólo nos distancia de los pobres, sino que ella misma ha de ser *repartida*. A raíz de la Gran Depresión (1929) y de la política que desarrollaron los gobernantes de los Estados Unidos de América para hacerle frente – también en los aspectos relativos a la justicia-, el reparto de la riqueza en Norteamérica siguió una tendencia igualadora hasta los años setenta, en cuyas postrimerías (*circa* 1979) cambió –no ya la economía, sino la política económica- de tal suerte, que se invirtió completamente el proceso hasta el día de hoy (del hoy en que se hacen estas reflexiones, al rebufo de la encíclica *Caritas in veritate*⁹³).

Y no cabe reducirlo tampoco a moral; al menos, a una valoración moral que ignore las sutiles relaciones entre la eficacia económica y la existencia de instituciones –y hábitos- de uno o de otro tipo. Hay quien ha puesto en duda –con argumentos rigurosamente cuantitativos- el principio clásico según el cual los países de mayor productividad y más rápido crecimiento atraen más capital extranjero y han llegado a la conclusión, sorprendente, de que sucede lo contrario demasiado frecuentemente y que la razón podría estar en la relación entre crecimiento y ahorro⁹⁴.

Cuesta menos, es cierto, argüir sobre los pobres. Hay quien ha echado cuentas y ha llegado a concluir que la desigualdad entre los diversos países es mayor en la distribución de la riqueza que en la de la renta, pero que la desigualdad de la renta es mayor en los países más pobres, que es donde se dan las mayores diferencias entre los más y los menos ricos⁹⁵. Si puede concluirse que, en el estadio actual de la *civilización*, una parte que no es suficiente pero sí insoslayable del *crecimiento* puede medirse por el desarrollo de la *clase media* y eso se puede calcular en términos de renta –todo lo cual exigiría una “conceptualización” primero y, después, un análisis acuciosos-, no se puede ocultar que el desarrollo de los países asiáticos hasta los mismos días de la crisis de 2007-2008 tiene poco que ver con el reparto de la riqueza, medido de esa forma: la generación de una *clase media* había sido –en términos comparativos- mínima⁹⁶.

wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/2009/11/03/000158349_20091103112908/Rendered/PDF/WPS5111.pdf), donde se intenta sistematizar el conjunto de innovaciones hechas en los años inmediatamente anterior a la crisis de 2007-2008 para mejorar el orden financiero y, en concreto, las ayudas de ese tipo –financieras también- a los países menos desarrollados.

⁹³ Vid. el estudio de John Schmitt, *Inequality as policy: The United States since 1979*, Washington, Center for Economic and Policy Research (www.cepr.net/documents/publications/inequality-policy-2009-10.pdf), 2009, 9 págs.

⁹⁴ En ese sentido, el estudio de Pierre-Oliver Gourinchas y Olivier Jeanne, *Capital flows to developing countries: The allocation puzzle*, Washington, Peterson Institute for International Economics, 2009, 33 págs. (www.piie.com/publications/wp/wp09-12.pdf).

⁹⁵ En ese sentido, James B. Davies *et al.*, *The level and distribution of global household wealth*, Cambridge, Ma., National Bureau of Economic Research, 2009, 60 págs. (<http://papers.nber.org/papers/w15508.pdf>).

⁹⁶ La evidencia, sobre más de 140 países, en Homi Kharas, *The emerging middle class in developing countries*, París, OECD Development Centre (<http://lysander.sourceoecd.org>), 2010, 60 págs.

Todo eso es importante porque implica que articular la participación –al dar, en relación con quienes van a recibir- no es cosa fácil. Pueden quebrar de mil maneras las buenas intenciones. Una está a la orden del día: el del cohecho entre quienes, de los países receptores, gestionan el reparto de la ayuda que se recibe. Hay otras formas, sin embargo, bastante más sutiles: en ocasiones, para que los receptores participen en el desenvolvimiento real de la ayuda, lo primero que hay que lograr es inculcarles el propio deseo de participar y –algo tan importante o más que eso- el de reconocerse como lo que se es: concretamente, como *pobres*. No es extraño hallar casos en que una situación concreta no es asumida como tal, ni siquiera reconocida por esos “pobres” y, consecuentemente, su propia ignorancia los incapacita para la mejora⁹⁷.

Y luego está el problema de la subjetividad que implica el bienestar y que suponen los propios “indicadores económicos” universales que se suelen emplear; indicadores que no son sino aquellos que han sido definidos por *personas* que *suponen* que todos debemos ser felices de la misma manera o, por lo menos, al mismo coste; cosa evidentemente inaceptable a mi entender (y al de muchos: cada vez más⁹⁸).

Es cierto que parece conveniente, por principio (sujeto desde luego al realismo), *descubrir* a aquellas personas –los “pobres” que no se tienen por tales- la existencia de estimaciones distintas de la suya acerca de su propia condición; pero también lo es que es necesario respetar –e incluso asumir uno mismo como asunto que merece la pena ponderar- los criterios que llevan a esas personas a que no se reconozcan como nosotros la reconocemos. Respetar la ignorancia puede ser una forma de condenarlos al subdesarrollo (integral, por supuesto); ignorar las razones que ellos tienen para considerarse de forma tan distinta a nuestro modo de verles (y de vernos) puede ser asimismo, es cierto, una manera de ahorrar su desarrollo a nuestro desarrollo (por integral que sea o nos parezca) y eso tampoco es de recibo. La aproximación habitual a ese asunto entre los economistas por la vía de los “indicadores económicos” peca –casi en todos los casos- de entender lo “económico” en el sentido reductivo de la palabra. No vamos a insistir en la necesidad de integrar toda acción humana en la dinámica económica, sino en que habría que dar aún otro paso y advertir que, en el fondo, el problema a que nos referimos es un aspecto del problema del *reconocimiento del otro* como igual y como distinto y que, por tanto, afecta a muchos otros ámbitos –acaso a

⁹⁷ Un buen ejemplo, en el estudio de Mónica Aristizábal Botero, *Jurídicas*, v. núm. 2 (2008), 109-122 (<http://200.21.104.25/juridicas>).

⁹⁸ *Vid.* el estudio de Ana Luiza Machado de Codes, *A trajetória do pensamento científico sobre pobreza: Em direção a uma visão complexa*, Brasília, Instituto da Pesquisa Econômica Aplicada, 2008, 29 págs.; también, el estado de la cuestión y las propuestas de Alis Stutzer y Bruno S. Frey, *Recent advances in the economics of individual subjective well-being*, Zurich, Forschungsinstitut zur Zukunft der Arbeit, 2010, 33 págs. Sin embargo, no se puede olvidar la semejanza entre el cálculo del bienestar “subjetivo” y el medido en términos “objetivos” que ponen de manifiesto Andrew J. Oswald y Stephen Wu, *Objective confirmation of subjective measures of human well-being: Evidence from the USA*, Bonn, Forschungsinstitut zur Zukunft der Arbeit (<http://ftp.iza.org/dp4695.pdf>), 2010, 9 págs. Sobre la necesidad de llegar a un concepto de *bienestar* que no tenga carácter estático, Christian Schubert, *Welfare creation and destruction in a Schumpeterian world*, Jena, Max Planck Gesellschaft, 2009, 35 págs. (<ftp://papers.econ.mpg.de>). La literatura publicada a comienzos del tercer milenio es amplísima. Una propuesta de aprovechamiento de la crisis de 2007-2008 para mejorar los sistemas asistenciales en Asia, en Mukul Asher, *The Global Economic Crisis: An opportunity for strengthening Asia's social protection systems?*, Tokio, Asian Development Bank Intitute, 2010, 22 págs.

todos-, incluido uno tan reiteradamente aludido en la encíclica *Caritas in veritate* como el de la cultura, ahora entendida como “identidad colectiva”⁹⁹.

La autoridad mundial y la familia humana

Benedicto XVI tampoco se detiene en todo ese cúmulo de matices; pero se refiere frecuentemente a dos criterios capitales que acaban por hacerse –ellos también-interrelacionales: *solidaridad* y *subsidiaridad*. Llega a decir que el criterio de la subsidiaridad, gobernado con solidaridad, permitirá evitar el particularismo y que la solidaridad, gestionada con subsidiaridad, permitirá evitar el paternalismo*.

La dialéctica *solidaridad-subsidiaridad* recorre buena parte de la encíclica y tengo para mí que aún queda corta, aunque sea tan sólo porque no se enlaza explícitamente con algo que, sin ello, puede causar (ha causado) perplejidad. Me refiero a la afirmación del obispo de Roma de que un mundo económicamente "globalizado" requiere la existencia de una *autoridad* mundial*. La afirmación, aislada de cualquier otra consideración, resulta inquietante. Sufrimos -así, como suena- la tiranía de tantos políticos ¿y vamos a darles aún más poder? Sufrimos la tiranía de los políticos que ni se plantean siquiera –muchos de ellos- que su quehacer deba ser subsidiario. Quieren votos, no participación (de los votantes) en el gobierno real. Se ha podido incluso medir y los “indicadores” –otra vez- de la participación correspondientes a más de un centenar de países en el último lustro del siglo XX y el primero del XXI no dejan lugar a dudas, si es que alguien las tuviere¹⁰⁰.

Y no se trata sólo de los pobres: la baja participación de los norteamericanos en las elecciones y el hecho de que los que menos participen sean precisamente los norteamericanos más pobres –estadísticamente comprobado¹⁰¹- se considera que es una de las principales ventajas con que se cuenta en los Estados Unidos de América para lograr el mayor desarrollo económico. Y eso da un alcance distinto y mayor al hecho de que se haya comprobado también que las inversiones mejoran en Norteamérica cuando

⁹⁹ Vid. cómo plantea el problema María Rocío Cifuentes P., “La justicia a las identidades colectivas, más allá del dilema distribución-reconocimiento”: *Jurídicas*, v, núm. 2 (2008), 123-138 <http://200.21.104.25>. Que es un hecho extremadamente “práctico”, lo muestran casos como el que analiza Juan Pablo Zambrano Tiznado, “Multiculturalidad y discrecionalidad judicial en una sentencia penal: Análisis desde Joseph Raz”: *Revista de derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, núm. 32 (2009), 327-343.

Asunto distinto es el de arbitrar un sistema de cálculo que incluya los datos imprecisos que son, no obstante, necesarios para conocer la situación económica de un país, incluso en el sentido clásico y restringido del concepto de *economía*. Vid. la propuesta que hacen Lawrence Cherchye *et al.*, *Constructing knowledge economy composite indicator with imprecise data*, Bruselas, Hogeschool-Universiteit Brussel (Centre for Economics & Management), 2009, 24 págs.

¹⁰⁰ Vid. Maksym Inanyina y Anwar Shah, *Citizen-centric governance indicators: Measuring and monitoring governance by listening to the people and not the interest groups*, Washington, The World Bank (World Bank Institute, Governance Division, www-wds.worldbank.org), 2010, 40 págs. También, Pier Paolo Portinaro, “La teoria politica e il dibattito sulla globalizzazione: Un bilancio”: *Teoria politica*, núm. (2009), 27-48.

¹⁰¹ Vid. Ranjan Sreedharan en *America's secret competitive advantage is a dirty secret*, Munich, MPRA, 2009, 10 págs. (http://mpr.ub.uni-muenchen.de/18988/2/MPRA_paper_18988.pdf),

hay expectativas de reelección del presidente a la sazón en el poder¹⁰². Es algo así como certificar que votan pocos y que, además, el núcleo más eficaz tiende a sobrevivir y – atención- los inversores prefieren que sobreviva (claro es que en el poder, que es representativo en tan escasa medida).

El problema radica, claro está, en asumir, primero de todo, que la participación es necesaria y, sobre todo, justa, debida. Después, vendrá la búsqueda de la manera de lograrla. Primero de todo, hay que pretenderlo. Vale la pena, en tal sentido, la experiencia de quienes ya lo intentan y, en concreto, la constatación de que las actitudes de tolerancia ante la diversidad de criterios o creencias dependen sobre todo de factores institucionales –que la hagan posible- y de costumbres y tradiciones compartidas por la mayoría de la comunidad que es tolerante¹⁰³.

¿Y de que haya votaciones? Sin duda. Pero fíjense que, en el dictamen que acabo de tomar de quienes se han propuesto averiguarlo –saber de qué depende la participación-, no se habla de votos. Lo cual quiere decir algo por demás obvio y, sin embargo, obviado, y es que participar no consiste –simplemente- en votar y elegir a un diputado o a unos cuantos. Habrá que recordar a los políticos que, si se conforman con eso, sólo nos dejan dar el primer paso (y, si además nos dictan las condiciones en que hemos de votar en términos que redunden en beneficio de ellos mismos –por ejemplo, con el recurso a las “listas cerradas” o con leyes como la de Hont, que permiten “reutilizar” los votos nulos, blancos o insuficientes –esto último, según el criterio de quienes dictan el sistema- y se los adjudican a los que logran mayoría, y maquinaciones así, habrá que concluir que hasta ese primer paso –el de la votación- está trufado).

Empezaré a pensar que, a lo mejor, estoy equivocado si dejan de guardar ese espeso silencio ante propuestas de participación (por medio, justamente, del voto) como las del jurista e historiador Antonio Prieto* o, simplemente, se planteen (operativamente) la posibilidad de articular (realmente) eso que se ha llamado *ciudadanía digital*¹⁰⁴ (cierto que en detrimento de los que venimos del campo).*

A los hechos me remito: se ha comprobado que la falta de “democracia” –entiéndase *partitocracia* o gobierno sinárquico, da igual- tiene un pequeño efecto positivo sobre el crecimiento económico. Y uno supone que el crecimiento económico es una forma de participación (incluso política).

También se ha comprobado que favorece el crecimiento, la mayor homogeneidad étnica. Es una conclusión molesta, ya lo sé; pero no se trata de dictar normas, sino de averiguar, primero, qué sucede.

¹⁰² Vid. Jon H. Fiva y Gisle James Natvik, *Do re-election probabilities influence public investment?*, Barcelona, Institut d’Economia de Barcelona, 2009, 48 págs. (<http://eventosempresariales.com/aplicacio/fitxers/2009/12/Doc2009-36.pdf>),

¹⁰³ En este sentido, el estudio de Luca Correani, Fabio Di Dio y Giuseppe Garofalo, *The evolutionary dynamics of tolerance*, Munich, MPRA, 2009, 19 págs. (http://mpra.ub.uni-muenchen.de/18989/1/MPRA_paper_18989.pdf).

¹⁰⁴ Vid. Agustín Domingo Moratalla, “Infoética y derechos humanos: posibilidades y límites de la ciudadanía digital”: *Fomento social*, núm. 256 (2009), 735-754.

Por fin, se ha puesto de relieve –siempre, de forma empírica y sobre una muestra bastante (169 países entre 1960 y 2004¹⁰⁵)- que la inestabilidad política tiene efectos negativos en *todos* los factores que concurren a la hora de producir, claro es que incluido el capital. Disuade al inversor.

Y, si es así, quiere decirse que lo primero es que el gobierno sea estable y, para que el gobierno sea estable, una de tres: o se elige la dictadura (y no se lo deseo), o se genera una cultura que dé, precisamente, estabilidad. Y eso, no hay modo de lograrlo si no es por el camino de que la gente *participe* y que lo haga hasta el punto de que la estabilidad sea *institucional*; esto es: que se articule en las instituciones necesarias para hacerla posible y, además, para *asegurarla*.

Cosa que obliga a preguntarse, de paso, si no será un error comenzar a la inversa, por la articulación de instituciones adecuadas. Y apenas cuesta deducir que nos hallamos ante un proceso que podemos llamar “sinérgico”: las decisiones que contribuyen a que se formen hábitos contribuyen también a dar firmeza a la institución por la que se encauce y, a la inversa, contar con una institución que (realmente) pueda encauzar comportamientos contribuye asimismo a que se formen hábitos.

Por otro lado, la inadecuación entre un poder económico “global” y los poderes estatales presuntamente soberanos está ya en entredicho –y agudizada- desde la última década del siglo XX, que es cuando se ha llevado a la práctica un hecho que no es nuevo desde el punto de vista teórico pero que sí lo es en la aplicación real, al menos de manera sistemática. Me refiero a que algunos jueces han impuesto el criterio según el cual los delitos de genocidio no prescriben y se han atribuido jurisdicción universal en la tutela de los derechos humanos*¹⁰⁶.

Lo sorprendente –y, más que sorprendente, indignante (claro es que a mi juicio)- en esa actitud es que no se han considerado investidos, en cambio, de la autoridad pertinente para enjuiciar a los máximos responsables de la crisis de 2007-2008. La técnica económica –concretamente, financiera- ha permitido producir resultados moralmente punibles que no lo son, en cambio, desde el punto de vista del poder judicial, y eso porque desbordan el marco de la soberanía de que se hace gala en cada estado y, con ello, viene a poner de manifiesto que la propia afirmación de la soberanía estatal –que, al fin y al cabo, es mutua- ata de pies y manos a los rectores de cada estado soberano.

Y los jueces *universales* (en otras cosas) guardan un prudente silencio¹⁰⁷. No fue ningún

¹⁰⁵ En el estudio que dedican a esa cuestión Ari Aisen y Francisco José Veiga, *How does political instability affect economic growth*, Santiago, Banco Central de Chile (www.bcentral.cl), 2010, 33 págs.

¹⁰⁶ Remito a Andreas Follesdal, “The legitimacy of international human rights review: The case of the European Court of Human Rights”: *Journal of social philosophy*, xl, núm. 4 (2009), 595-607.

¹⁰⁷ Aprovecho la crítica de Francisco Sosa Wagner, “La soberanía, esa antigualla”, *El Mundo*, 18 de febrero de 2010, pág. 19, para advertir que la palabra famosa no surgió de la pluma de Bodino. En la forma *soverainetet* (“extremidad superior”), aparece en un documento del entorno de 1120, según le *Grand Larousse de la langue française*, dir. por Louis Guilbert, René Lagane y George Niobey, París, Librarie Larousse, 1977, voz “soveraineté”; eso por los mismos años en que se empleaba el romance aragonés *subregano* (en 1106 en el cartulario de Montearagón y en 1130 en la Población de Monzón (cfr. *Léxico*

o de ellos, sino los responsables de la SEC norteamericana (la Comisión del Mercado Civil) quienes denunciaron por lo civil –que no lo penal, si estoy bien enterado- al responsable o responsables de Goldman Sachs –que pasaba por ser, en 2010, una de las bancas de inversión más gruesas del mundo-; habían concertado con los del financiero John Paulson administrar el fondo Paulson & Co., nutrido con activos de los que sus propios expertos –los del financiero John Paulson- preveían que tendrían problemas (y, precisamente por eso, los habían seleccionado). Mediaba el año 2007 y venteaban el estallido de la *burbuja* inmobiliaria, que era protagonista en los activos en cuestión, apoyados en buena parte en hipotecas. La estrategia era muy sencilla –tal como apareció en la prensa de aquellos días-, tan sencilla, que cuesta suponer que no lo vieran tantos jueces universales como había (sobre todo, en potencia), al menos cuando el asunto se hizo público. Los de Goldman Sachs se encargarían de colocar el fondo –o sea de captar inversores-, claro es que sin decirles que se apoyaba en hipotecas que, a lo mejor, no había manera de cobrar y –mucho menos- que habían recibido quince millones de dólares de Paulson para dejar que este tomase posiciones contra ese mismo fondo que había diseñado y que aquéllos habían vendido. Y, claro, el fondo se hundió y se calcula que, si quince millones son once de euros y eso fue lo que se embolsaron los de Goldman, fueron 740 (millones de euros) los que correspondieron a los Paulson. Se entiende que los Goldman dijese que nada de eso era verdad y que el asunto estuviese *sub iudice* cuando comentábamos esas cosas¹⁰⁸.

Quizá por esas dudas no actuaban los jueces universales, como tampoco intervenían en la defensa de la vida como el derecho humano básico (y, por lo mismo, *evidente*, en el sentido riguroso de esta palabra, el de lo *self-evident* que prefería decir Amiatzi Etzioni¹⁰⁹).

Autoridad mundial pero (también) subsidiaria y, por supuesto, solidaria

En suma, a lo que vamos es a afirmar que la autoridad mundial sólo sería aceptable (y eficaz) si cumpliera la condición de conjugar igualmente solidaridad y subsidiaridad; condición que, por lo demás, tendría que nacer en la propia comunidad política y

hispánico primitivo (siglos VIII al XII): Versión primera del Glosario del primitivo léxico ibericorrománico, dir. por Ramón Menéndez Pidal, redactado por Rafael Lapesa con la colab. de Constantino García y ed. al cuidado de Manuel Seco, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal y Real Academia Española, 2004, pág. 606, voz “subregano”). En la forma definitiva (*souveraineté*), pero en el sentido de autoridad de los padres sobre los hijos, la emplea Joseph Joubert en sus *Pensées* de 1574: *cfr.* Paul Imbs (dir.): *Trésor de la langue française: Dictionnaire de la langue du XIXe et du XXe siècle (1789-1960)*, París, CNRS, 1975, voz “souveraineté”. Es derivación de *souverain*, y éste, del latín medieval *superanus*, derivado a su vez del latín clásico *superus*, “superior”: *cfr. ibidem*, voz “souverain”. Esta última voz, en francés, está documentada al menos en 1050: *cfr. Grand Larousse...*, voz “souverain”.

Sobre la etiología financiera de la crisis y su ámbito mundial, vale la pena el conjunto de estudios del número monográfico que introducen Phipip Arestis y Ajit Singh, “Financial globalisation and crisis, institutional transformation and equity”: *Cambridge journal of economics*, xxxiv, núm. 2 (2010), 225-238.

¹⁰⁸ Me limito a resumir la información de *El País*, 17 de abril de 2010, pág. 23.

¹⁰⁹ *Vid.* Amitai Etzioni, “The normativity of human rights is self-evidente”, *Human rights quarterly*, núm. 32 (2010), 187-197, y “Life: The most basic right”, *Journal of human right*, núm. 9 (2010), 100-110. Debo a José Pérez-Adán la llamada de atención sobre estos estudios.

reconocerse en su propio seno. A algunos gobernantes, para mantener la soberanía, reducida en realidad a un disfraz, no se les ocurre otra cosa que legislar sobre la manera de llamar la atención, y eso por decirlo de la forma más benévola que es posible. Al final, siempre pagan los indefensos: sean embriones, fetos, enfermos mentales, viejos y valetudinarios de toda condición. Y mujeres. La evolución del *Welfare state* se ha trocado, de ese modo, gloriosa...¹¹⁰

Se ha llegado –hace mucho- a suponer que toda legislación positiva es éticamente exigible por el hecho de que proceda de un parlamento formado por sufragio universal que hay que encauzar –forzosamente- por medio de *partidos* (que son, al fin y al cabo, *cuerpos intermedios* entre el estado y las personas). Se ha logrado olvidar la perversión de la palabra *democracia* que se abrió paso en el siglo XIX y se impuso plenamente en el XX, hasta el punto de permitir que se convirtiera en sinónimo de lo que otros llamaron *sinarquía* (puestos a dar con una palabra que se adecuara más a la nueva realidad “partitocrática”¹¹¹). En Grecia, que fue donde parieron la *democracia*, entendían por ello otra cosa¹¹². Y no deja de ser significativo que el obispo de Roma aluda justamente a la *polis* -la comunidad política de aquella Grecia- y a la *ciudad de Dios* para advertir que, ahora, es posible pensar en la identidad -en cuanto a las personas que la formen- entre familia humana y *polis* universal*¹¹³.

Es llamativo (y, a mi juicio, acertado), en efecto, que Benedicto XVI eche mano de la palabra griega *polis*... para decir exactamente lo contrario que hubiese dicho un griego clásico. La *polis* no era, sencillamente, la "ciudad", sino concretamente la ciudad griega clásica. Estaban convencidos de que ninguna otra ciudad, fuera de Grecia, reunía las condiciones que hacían de la *polis* la comunidad política mínima indispensable para que los varones -algunos varones- pudieran ser realmente libres¹¹⁴. Ahora bien, más que autarquía, eso quería decir que la *polis* era autosuficiente. Y, ahora, ¿lo es? ¿Qué tiene de fenómeno cultural y qué de lógica de medios y recursos la imposición de la megápolis que tiende a ir a la par con el crecimiento de la riqueza de un país¹¹⁵, pero

¹¹⁰ Una revisión de la tipología histórica, en Klaus Weber, *Studies on the Western...* scan12602j.

¹¹¹ En un elenco bibliográfico que es amplísimo, sólo remito a H.C.F. Mansilla, "De la aristocracia tradicional a las modernas élites funcionales en el terreno político": *Revista de estudios políticos*, núm. 128 (2005), 179-191, y al conjunto de estudios reunidos en *Elites and democratic consolidation in Latin America and Southern Europe*, ed. Por John Higley y Richard Gunther, Cambridge, Cambridge University Press, 1992, 354 págs.

¹¹² Puesto que se trata de un tema clásico, remito al estudio de un clásico: Álvaro d'Ors, *Ensayos de teoría política*, Pamplona, Eunsa, 1979, 306 págs. Como contraste, Ignacio Sotelo Martínez, "Grandeza y miseria de la democracia directa ateniense": *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, núm. 77 (2007), 146-159.

¹¹³ Personalmente, me llama la atención el profundo sentido "cristiano" que hay en la obra de Patocka y, por eso, me permito animar a un cotejo entre lo que sigue y lo que escribe Caterina Conte, "Pólemos e l'articolazione agonica della convivenza: Politica, storia e comunità attraverso il pensiero di Jan Patocka e Roberto Esposito": *ACME: Annali della Facoltà di lettere e filosofia dell'Università degli Studi di Milano*, lxii, núm. 3 (2009), 247-270.

¹¹⁴ Vid. Gabriel Orlando Icochea Rodríguez, "Origen de la comunidad y teoría de la esclavitud en *La política* de Aristóteles": *A parte rei: Revista de filosofía*, núm. 60 (2008), 15 págs., accesible en Internet.

¹¹⁵ Sobre el proceso de formación de megápolis, generalmente a costa del hábitat rural, pero también a sobre la base del estancamiento de las pequeñas ciudades –que es lo que era la *polis* clásica-, proceso

que lo hace de tal modo que tiende asimismo a emparejar el tamaño de la ciudad con la profundidad de los niveles de pobreza? La urbanización –se ha concluido- contribuye a reducir la pobreza pero, a partir de un “óptimo” –que es necesario hallar en cada caso-, ayuda a que haya más pobreza, por paradójico que parezca¹¹⁶.

Que la *polis* sea ahora universal y no tenga sentido ningún planteamiento localista es lo que permite deducir, del léxico de Benedicto XVI, que se trata de la comunidad política que corresponde a lo que llaman –a mi parecer, con acierto- *la familia humana*. Sobre lo que querría llamar ahora la atención es sobre el hecho de que la ciudad –no ya la universal, sino cualquier ciudad- no puede ya entenderse como comunidad mínima imprescindible para que algún varón pueda ser libre y, sin embargo, el concepto correlativo al de *familia humana* –*la familia* sin más- sigue en plena vigencia. De ello da fe el propio Benedicto XVI en la *Caritas in veritate** y no es más importante pero sí sorprendente que sea conclusión a la que algunos lleguen por medio del puro análisis económico. Sencillamente, la fidelidad favorece la supervivencia y la salud en todas sus formas (*fitness*¹¹⁷). Y eso tiene que ver con la donación (pero –atención- también con la *empresa*): la familia, en sentido restringido y en cualquier otro, sigue siendo el ámbito propio de la donación (también entre quienes se hacen *eunucos por el Reino de los Cielos*). No, en cambio, las ciudades. La libertad real de los varones griegos que conseguían ser verdaderamente libres se basaba en el quehacer *donante* de todos los demás varones y de todas, sin excepción, las mujeres. Y eso carece ahora de sentido (si es que lo tuvo alguna vez) y huelga, por lo tanto, entretenerse en ello.

Si he añadido la advertencia de que, a ello, no son ajenas las *empresas* –en el sentido “económico” de la palabra-, ha sido –les advierto- para “debilitar” el posible tono *moralizante* que me suscita a mí mismo el mero hecho de poner en relación *donación* y *familia*. Confieso que soy también sensible a la retórica y al rechazo que nos provoca a tantos. Déjenme que apunte tan sólo que las “estrategias familiares” siguen en pie como elemento de cohesión y permanencia de los planteamientos precisamente *empresariales*¹¹⁸.

Por lo demás, se podría decir que la constatación de Benedicto XVI –el carácter global de la familia humana y de la *polis* de hoy- es la verdad (la *veritas*) nuclear de la encíclica en el sentido que veremos ahora. Según dice Pedro, el hecho de que *polis* y *familia humana* hayan llegado a ser lo mismo, lejos de dar de lado al concepto de “bien común”, obliga a planteárselo como una meta a alcanzar entre todos y para todos, y eso

tan conocido del mundo occidental, vale la pena señalar que es ahora cuando está registrando proporciones de enorme envergadura –y no sólo “económica”, en el sentido viejo de la palabra- en Asia: vid. Amitabh Kundu, *Urbanisation and migration: An analysis of trends, patterns and policies in Asia*, Munich, MPRA (http://mpr.ub.uni-muenchen.de/19197/1/MPRA_paper_19197.pdf), 2009, 55 págs.

¹¹⁶ En este sentido, Jorge Martínez-Vázquez *et al.*, *Urbanization and the poverty level*, Atlanta, Andrew Young School of Policy Studies (Georgia State University, http://aysps.gsu.edu/isp/files/ispwp0914_updated%281%29.pdf), 2009, 53 págs.

¹¹⁷ Vid. la singular comprobación que hacen Marco Francesconi *et al.*, *On the origin of the family*, Jerusalén, The Hebrew University of Jerusalem (Center for the Study of Rationality), 2010, 36 págs.

¹¹⁸ Vid. el amplio recorrido histórico que hacen Guido Alfani y Vincent Gourdon, *Entrepreneurs, formalisation of social ties and trustbuilding in Europe (14th-20th centuries)*, Milan, Carlo F. Dondena Centre for Research on Social Dynamics (<http://portale.unibocconi.it>), 2010, 26 págs.

por la misma razón por la que ya se intenta alcanzar el bien -pero el parcial, no el común- en todo y con todo lo creado. Lo sucedido en 2007-2008 no es más que consecuencia de ello. Se ha intentado administrar en provecho propio todo lo creado, incluida la creatividad del que trabaja. Y el instrumento principal han sido las finanzas y la capacidad de comunicación universal (o sea la interrelación efectiva).

Pero, si se ha de alcanzar entre todos y para todos, es porque, en la *polis* de la *familia humana* tiene que estar presente la dialéctica de que hablamos entre subsidiaridad y solidaridad. Ciertamente, cuando digo que es dialéctica debe nacer en la propia comunidad política y reconocerse en su propio seno, pienso –también- en el propio funcionamiento de cada familia como comunidad. Me refiero a la participación, entendida como fruto de la combinación de solidaridad y subsidiaridad (y a la posibilidad de que eso acabe con formas culturales tan arraigadas como puede ser la preferencia por los hijos varones en áreas muy extensas del planeta, dicho sea como ejemplo de que no se trata de una receta de aplicación sencilla¹¹⁹). En este sentido, la familiar, digamos, “ordinaria” es una *red social*, nuclear si se quiere, pero enormemente aleccionadora a la hora de proyectar el futuro de la propia familia humana¹²⁰.

Por lo demás, es obvio que la globalización lo requiere. La crisis de 2007-2008 lo ha probado.

Algunos indicios (y más que indicios) sobre la complejidad del asunto

Y ha probado, además, que, mientras tanto –digo mientras se impone la “autoridad mundial”- no se puede renunciar a la *intervención del estado* (que es, de facto, en el momento histórico de la crisis, la persona jurídica titular de la soberanía). El intervencionismo estatal merece muchas de las críticas que se hacen. Pero tampoco cabe desdeñar que, si la relación entre privatización y crecimiento económico (material) está clara, no lo está, en cambio, la relación entre privatización y distribución de la renta y los beneficios. Y es esto último lo que hay que asegurar en un orden económico justo.

Subrayo que no niego que esa relación –la que tiende a vincular privatización y crecimiento económico- llegue a darse de manera satisfactoria. Digo, prudentemente, que no parece darse y que hay estudios cuantitativos que permiten asegurar que es que, en efecto, lo que se dice *satisfactoriamente*, no se da¹²¹.

¹¹⁹ Sobre ese aspecto y las posibles repercusiones de la globalización sobre ello, concretamente en China, Corea del Sur y el noroeste de la India, Monica Das Gupta, *Family systems, political systems, and Asia's 'missing girls': The construction of son preference and its unraveling*, Washington, The World Bank, 2009, 32 págs. (www-wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/2009/12/03/000158349_20091203173119/Rendered/PDF/WPS5148.pdf).

¹²⁰ En ese sentido, François Cochard *et al.*, *Do spouses cooperate? And if not: why?*, Toulouse School of Economics (www.u-cergy.fr/thema/repec/2009-10.pdf), 2009, 36 págs.

¹²¹ *Vid.* François Bourguignon y Claudia Sepúlveda, *Privatization in development: Some lessons from experience*, Washington, The World Bank, 2009, 30 págs. (www-wds.worldbank.org). Sobre los resultados favorables en la distribución de la renta latinoamericana de la política seguida por los gobernantes de centro-izquierda –considerados socialdemócratas- en el quinquenio 2002-2007 respecto a 1980-2002, Giovanni Andrea Cornia, *Income distribution under Latin America's New Left regimes*,

Por otro lado, lo mismo puede decirse de la relación entre libertad de mercado y distribución de la renta¹²². Ni siquiera cabe afirmar *a priori* que el aislamiento sea – siempre- negativo para el crecimiento económico¹²³ (eso además de las ventajas que ofrece a la hora de defenderse de una crisis¹²⁴). Pero una cosa es que, de hecho, no lo haya sido –a veces- a lo largo de la historia y otra distinta es que sea admisible –desde el punto de vista ético- aislarse para asegurar de ese modo el *crecimiento del pastel* con el fin de que, luego, haya más que repartir. Que sea o no admisible, depende del conjunto de circunstancias que se den, incluido el papel que se reconoce al *egoísmo*. También hay precedentes históricos muy importantes de ese tipo de planteamiento y a sus efectos me remito: los hay en aquellos países en los que se ha amparado la libertad económica y en aquellos en los que se intentaba exactamente lo contrario. El caso de la NEP de la Rusia de Lenin es, sin duda, paradigmático*¹²⁵. Pero basta asomarse a Guadalajara –la originaria, o sea la europea- y al siglo XVIII y comprobar hasta qué punto las reformas sobre tenencia de la tierra que se dictaron desde la corte de Madrid lograron ciertamente reducir las desigualdades y, seguidamente, advertir que es que se dieron varias condiciones y no fueron las menos importantes la ausencia de grupos de presión –a lo menos, que *presionaran* realmente y en su propio provecho- y la accesibilidad del mercado a la mayor parte de la población. Dieron, al cabo, la razón a Amartya Sen con dos siglos de adelanto¹²⁶.

Sólo que cabe preguntarse en qué medida no sucedía allí lo que ocurrió a las claras con la Unión Europea que se fraguó en el siglo XX: era un mercado enteramente libre, sí, pero de puertas adentro, o sea proteccionista hasta el abuso de poder¹²⁷. Se comparta o no se comparta, se entiende que, entre los estudiosos marxistas del siglo XXI, se propusiera sustituir la palabra *globalización* para explicar –y justificar- los

Florenzia, Dipartimento di Scienze Economiche (Università degli Studi di Firenze, Working Paper núm. 16), 2009, 26 págs. (http://www.dse.unifi.it/upload/sub/WP16_2009.pdf).

¹²² Vid. el estudio de Erich Gundlach y Albert de Vaal, *Look before you leap: The economics of free trade and income redistribution*, Kiel, Kiel Institute for the World Economy (www.ifw-kiel.de), 2010, 24 págs.

¹²³ Sobre los beneficios del aislamiento prehistórico en el crecimiento económico, Quamrul Ashraf *et al.*, *Isolation and development*, s.l., s.i., 2009, 12 págs. (www.brown.edu/Departments/Economics/Papers/2009-9_paper.pdf).

¹²⁴ Es de claro interés la relación que se establece entre las redes familiares rurales y la capacidad de defensa ante la pobreza en el estudio de Manuela Angelucci *et al.*, *Village economies and th estructure of extended family Networks*, Bonn, Forschungsinstitut zur Zukunft der Arbeit, 2009, 26 págs. + 14 ff. de tables y figures (<http://ftp.iza.org/dp4499.pdf>).

¹²⁵ En una bibliografía muy amplia pero ya antigua, remito a M. Ball, *Russia's Last Capitalists: The Nepmen, 1921-1929*, Berkeley Los Ángeles, University of California Press, 1987, 226 págs.

¹²⁶ Así, precisamente, viene a considerarlo Carlos Santiago Caballero, *Amartya Sen revisited: Trade, inequality and growth in central Spain, 1700-1800*, Madrid, Universidad Carlos III de Madrid (www-uc3m.es), 2010, 33 págs.

¹²⁷ Vid. Swinnen Johan F.M., “The political economy of agricultural protection: Europe in the 19th and 20th century”, en *12th Congress of the European Association of Agricultural Economists-EAAE 2008*, disponible en Internet, 4 págs.

planteamientos de la Unión Europea en relación con el resto del mundo por el concepto de *imperialist bloc*, de que ya hablara Marx¹²⁸.

¿Y participativo? Digo si la Unión Europea es una comunidad en la que se fomente la *circularidad reflexiva*. Confieso que me desencantó lo sucedido en el primer decenio del tercer milenio con el anteproyecto de constitución europea. Como muchos de los europeos que precisamente participaron –aunque fuese de una manera muy significativa pero muy elemental: votaron a favor o en contra del anteproyecto- y, en algunos países, ganó el *no*, la reacción de los gobernantes no fue la de preguntar a esos europeos qué querían en realidad, a fin de ahormarse a sus deseos, sino que suspendieron los *referenda* que estaban pendientes. Pero es que, además, hubo canciller que propuso que lo que podían hacer era elaborar una norma que no exigiese referéndum; que pudieran aprobar ellos solos, los gobernantes de la Unión. Me desencantó porque la sugerencia se hizo en el país de donde viene la idea de la *circularidad reflexiva*. Resulta que no son todos los que están ni están todos los que son ni en Alemania, país que uno diría esperanzador donde los haya (jubilación canaria incluida¹²⁹).

En cuanto a lo del proteccionismo y la libertad de mercado, no hace falta decir hasta qué punto todo eso guarda relación con la política fiscal y –entre tantos aspectos- lo discutible de que un sistema de gravamen progresivo sea eficaz o no a la hora de redistribuir la riqueza¹³⁰. En realidad, las situaciones no pueden ser más diversas. En la menor vulnerabilidad de Latinoamérica a la crisis de 2007-2008, por ejemplo, se ha visto el éxito de la política económica que se ha desarrollado desde diversos Gobiernos del área en los lustros inmediatamente anteriores, especialmente desde el punto de vista financiero¹³¹. La consideración del *neoliberal* como prototipo del *mal samaritano* es argüible desde luego, pero no hay que cerrar los ojos ante la posibilidad –por lejana que nos parezca- de que un día nos asalten unos ladrones (otros aún), nos dejen malherido, nos socorra un buen samaritano y resulte que es *neoliberal*¹³².

Cosa que se compagina, por cierto, con un hecho distinto y no poco importante, y es que la propia crisis, al repercutir menos de lo esperado en algunos países, ha puesto de relieve la existencia de diversas tradiciones financieras –de prácticas bancarias, en último término- y, sobre todo, la eficacia de algunas de esas prácticas para asegurar mejor un crecimiento *sostenible*, aunque sea a expensas de la posibilidad de obtener resultados que sean propios de un *milagro económico*. Visto así, guste o no, la

¹²⁸ En ese sentido, David Levy, “Challenging social-democratic theories of the global political economy and updating theories of Imperialism: The theory of Bloc Imperialism”: *Critique*, xxxviii, núm. 2 (2010), 219-252.

¹²⁹ Es de interés cotejar ese hecho con el conjunto de estudios reunidos en el monográfico “Construyendo Europa con los ciudadanos” de *Cuadernos europeos*, núm. 7 (2009), accesible en Internet.

¹³⁰ Sobre el debate planteado por las tesis de Hayek, Fernando Estrada, *Política tributaria y economía fiscal: La posición Hayek (1959, 1979) con comentarios de Brennan-Buchanan (1980)*, Munich, MPRA (http://mpr.ub.uni-muenchen.de/20094/1/MPRA_paper_20094.pdf), 2010, 26 págs.

¹³¹ En ese sentido, Arturo C. Porzecanski, *Latin America: The missing financial crisis*, Munich, MPRA, 2009, 29 págs. (http://mpr.ub.uni-muenchen.de/18974/1/MPRA_paper_18974.pdf).

¹³² Véase la crítica de Ha-Joon Chang, “Bad Samaritans: The myth of free trade and the secret history of capitalism”: *Panoeconomicus*, núm. 4 (2009), 535-540.

“globalización” de la economía no elimina, sin más, la pertinencia de plantearse las posibilidades reales de un crecimiento que se deba basar, eventualmente, en factores únicamente endógenos¹³³.

Y eso también es importante advertirlo –y tomarlo seriamente en consideración– porque la crisis de 2007-2008 ha tenido el alcance que ha tenido porque la economía mundial está, de hecho, organizada de tal forma que no es posible funcionar sin el sistema financiero que existe. En la segunda mitad del siglo XX, la mayoría de los occidentales acabamos por encauzar la mayor parte de la actividad económica por las vías que nos brindaba la gestión bancaria, al mismo tiempo en que se *financiarizaba* al máximo el orden económico. La “bancarización” y la “financiarización” se han promovido mutuamente¹³⁴, y eso por más que la separación de una y otra función en instituciones bancarias distintas sea, como es sabido, algo que se da en unos casos y no se da en otros*.

“Bancarización” y “financiarización” –no nos engañemos– que no han sido fruto “natural” de las fuerzas productivas sin más, sino resultado –por lo menos, en parte– de *políticas* y, por lo tanto, de *políticos*. De hecho, no faltan voces que recuerdan que, en realidad, la “globalización” no es tan nueva como se afirma en nuestro tiempo; que los intentos de alcanzarla se han seguido –y se han abandonado unas veces, otras han fracasado– durante siglos, con uno u otro nombre y por la vía, sobre todo, del mercado internacional. Pero un mercado internacional que –siempre (dicen los entendidos)– ha respondido a una *política*, que ha sido cosa de *políticos*¹³⁵.

Claro que no se trata de abogar por que se haga lo contrario y dejemos a un lado el crédito. Hay quien ha calculado en 2010 –y, probablemente, tiene razón– que, de Uganda, aumentaría el *output* entre el 140 y el 180 por ciento si se rigiera su sector financiero por las mejores prácticas que se conocen y reconocen como tales en el día de hoy¹³⁶. No se trata de volver a las cavernas; se trata de no dejar que otros sigan en las cavernas e impedir que las haya nuevas.

Todo lo cual aconseja, en suma, dejarse de ideologías –que sí el liberalismo sí o el neoliberalismo no (en una reveladora asimetría léxica, que lleva a unos a que no se

¹³³ Vid. la propuesta de Michael Bromotov, *Modern knowledge based economy: All-factors endogenous growth model and total investment allocation*, Munich, MPRA (http://mpra.ub.uni-muenchen.de/19932/1/MPRA_paper_19932.pdf), 2009, 76 págs. En el mismo sentido –con otros presupuestos–, Joseph E. Stiglitz, *Risk and global economic architecture: Why full financial integration may be undesirable*, Cambridge, Mass., National Bureau of Economic Research, 2010. Es interesante –como desiderata– la visión de Zubair Hasan, *Islamic finances: What does it change, what it does not: The structure-objectives mismatch and its consequences*, Munich, MPRA, 2010, 21 págs.

¹³⁴ Ya he mencionado antes el estudio de Till van Treeck, *The macroeconomics of “financialisation” and the deeper origins of the world economic crisis*.

¹³⁵ Vid. el ciclo de conferencias de Kevin O’Rourke, *Politics and trade: Lessons from past globalisations*, Bruselas, Bruegel, 2009, 37 págs.

¹³⁶ Vif. Jeremy Greenwood *et al.*, *Quantifying the impact of financial development on economic development*, Nueva York, SSRN, 2010, 45 págs.

reconozcan en los otros dicen de ellos, y viceversa¹³⁷- y acometer con realismo la tarea de articular y gestionar de una manera realista –y justa- el orden económico (el que sea).

¹³⁷ Un buen ejemplo, la llamada *Declaración de Accra* de abril de 2008 (que puede verse, por ejemplo, en [www.aecid.com/export/sites/default/web/galerias/cooperacion/programatica/descargas/Declaracion de Accra.pdf](http://www.aecid.com/export/sites/default/web/galerias/cooperacion/programatica/descargas/Declaracion_de_Accra.pdf)) y el *Programa de acción de Accra* de septiembre del mismo año (<http://siteresources.worldbank.org/ACCRAEXT/Resources/4700790-1217425866038/FINAL-AAA-in-Spanish.pdf>), frente a la crítica que le hace –sobre todo a aquella- Stan du Plessis, *How can yo be a Christian and an economist? The meaning of the Accra Declaration for today*, Matiland, University of Stellenbosch, 2010, 14 págs.

ÍNDICE

CARITAS IN VERITATE: ENSAYO DE REORDENACIÓN	1
AMBICIONES Y LÍMITES.....	2
LO PROVISIONAL DE ESTE TEXTO	3
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: DE SABERSE RESUCITADO (ANTE LA CRISIS) A VIVIR DE ESPALDAS A LA MUERTE (Y DEMOSTRARLO ANTE LA CRISIS).....	5
LA POSIBLE RELACIÓN ENTRE LO ESCATOLÓGICO, LO PÚBLICO Y LO GRATUITO	5
LA PARADÓJICA INSUFICIENCIA DE LA JUSTICIA PARA CONSEGUIR LA JUSTICIA.....	8
LA DISTANCIA DE LA REALIDAD: LOS BONUS	10
LIBERTAD, NATURALEZA HUMANA Y DONACIÓN DE DIOS	13
LIBERTAD Y VERDAD	15
II. LO NATURAL DE LA NATURALEZA HUMANA	20
EL VERDADERO PROBLEMA DE LA LEY NATURAL ¿PODRÍA SER QUE RADICARA EN QUE ES LA LEY “SOBRENATURAL”?	20
<i>Biblia hebrea</i>	21
<i>targum Neofiti</i>	21
<i>Biblia hebrea</i>	23
<i>Targum Neofiti</i>	23
<i>Targum Neofiti</i>	23
<i>Ms. París 110 y Vaticano 440</i>	23
LO SOBRENATURAL DE LA NATURALEZA HUMANA	25
TRABAJO, MUNDO Y CELIBATO	27
TRABAJO, MUNDO, CELIBATO Y “VIDA ESPIRITUAL”	30
III. TRABAJO, ARTIFICIO, CONOCIMIENTO Y CULTURA	33
HAGAMOS BALANCE	33
SENTIDOS DE CULTURA, POR RAFAEL GÓMEZ PÉREZ.....	36
EL CARÁCTER CONSTITUTIVO DE LA TÉCNICA Y LA CULTURA.....	38
EL CARÁCTER COMUNICATIVO INTERPERSONAL DE TODO LO HUMANO, INCLUIDO –CLARO ES- EL “BIEN COMÚN”	41
LA RELACIÓN INEXTRICABLE ENTRE AMOR, JUSTICIA Y REALIDAD	45
SOBRE LA ETERNA CANTINELA DE SI CAPITALISMO O SOCIALISMO: ¿SE TRATA DE ESO, EN REALIDAD?	49
.....	49
UNO ECHA MANO DE LA HISTORIA Y RESULTA QUE PINTAN BASTOS	51
IV. SOLIDARIDAD Y SUBSIDIARIDAD, DOS PRINCIPIOS COMPLEMENTARIOS QUE NO SE PUEDE SOSLAYAR	53
LA DIALÉCTICA IMPRESCINDIBLE ENTRE SOLIDARIDAD Y SUBSIDIARIDAD.....	53
LA AUTORIDAD MUNDIAL Y LA FAMILIA HUMANA	56
AUTORIDAD MUNDIAL PERO (TAMBIÉN) SUBSIDIARIA Y, POR SUPUESTO, SOLIDARIA.....	59
ALGUNOS INDICIOS (Y MÁS QUE INDICIOS) SOBRE LA COMPLEJIDAD DEL ASUNTO	62
V. AXIOLOGÍA, REDES Y SOCIEDAD CIVIL, VOLUNTAD GENERAL Y OPINIÓN PÚBLICA.....	67

LA LAGUNA DE LOS VALORES Y LA PRESENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL	67
LA SOCIEDAD CIVIL COMO FRUTO DE LA DIALÉCTICA DEL DESARROLLO HUMANO	70
COSTUMBRE, OPINIÓN, OPINIÓN PÚBLICA	74
VOLUNTAD GENERAL Y SOCIEDAD CIVIL	78
SOBRE EL LUGAR DE LOS VALORES	81
VI. HACIA UNA (POSIBLE) ANTROPOLOGÍA DEL MAL.....	84
JESUCRISTO COMO LO VALIOSO, OTRA VEZ	84
LA DIFERENCIA ENTRE DISCERNIR Y REFLEXIONAR	86
LA FUNCIÓN DE SATÁN EN LA HISTORIA DEL MAL Y EL CARÁCTER META-PHYSICO DE TODO ESO.....	89
¿POR QUÉ "FUE NECESARIO"?	93
EKKLESÍA, HUÌÓS, TÉKNA	96
EKKLESÌA, REALIDAD, MUJERES, HOMBRES	100
EL SER HUMANO, COMO ALMA, ESPÍRITU Y CARNE, PERO, ADEMÁS, CUERPO MUERTO (DE OTRO) EN EL QUE ESTÁ INJERTADO	101
VII. ACCIÓN, COMUNICACIÓN, CIRCUNSTANCIA.....	104
SOBRE LA ACCIÓN HUMANA Y EL CAPITAL HUMANO.....	104
ECONOMÍA, POLÍTICA, CULTURA Y COMUNICACIÓN	109
EL PAPEL DE LA CIRCUNSTANCIA COMO NOTICIA Y NOVEDAD	113
LA RIQUEZA DE LOS EFECTOS DE TODA ACCIÓN HUMANA Y UNA NOTA SOBRE EL NEW LATIN	116
SEGUROS PARENTESCO, O EL FUTURO A SU ALCANCE.....	119
VIII. ETIOLOGÍA DE LA CRISIS ECONÓMICA DE 2007-2008.....	122
EL CONTRASTE ENTRE PEDRO Y LA CRISIS DE 2007-2008	122
EL PAPEL CAPITAL DEL DESEO (SÓLO QUE POR FAS Y POR NEFAS).....	125
SEÑORÍAS, MODEREN EL DESEO, PERO, PRIMERO, EL SUYO PROPIO, POR FAVOR.....	128
SEÑORÍAS, MODEREN EL DESEO, PERO, PRIMERO, EL SUYO PROPIO, POR FAVOR.....	129
EL CARÁCTER CULTURAL DE LA CRISIS Y LA NECESIDAD (AHORA) DE DISCERNIR ENTRE EL BIEN Y EL MAL	131
IX. LA CULTURA COMO COSMIVIÓN Y PARADIGMA	134
NOS VIENE AL PELO THOMAS KUHN	134
EL CARÁCTER PARADIGMÁTICO (Y, PARADÓJICAMENTE, ESCLAVO Y LIBRE Y ESCLAVISTA) DE TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS.....	136
X. URBANO FERRER: CULTURA Y PRAXIS.....	139
XI. CULTURA O PARADIGMA O IDEOLOGÍA COMO OPCIONES.....	143
LA CULTURA COMO ACRECENTAMIENTO PERSONAL	143
SOBRE LA OPCIÓN REVOLUCIONARIA	145
EL PAPEL CULTURAL DE LAS COSAS: OBJETOS Y ARTIFICIOS	148
LOS OBJETOS, COMO VÍNCULO ENTRE TRABAJO Y CONOCIMIENTO.....	149
LA MOLESTÍSIMA CAPACIDAD DE ALGÚN QUE OTRO CHIMPANCÉ CON ÍNFULAS DE BACH.....	151
EL CONOCIMIENTO Y EL TRABAJO COMO AUCTORITAS DOLOROSA.....	153
LA NECESIDAD DE LA CRÍTICA Y LA EXPRESIÓN: MEMORIA DE CARDIJN	156

XII. ¿LA CULTURA COMO RESIDENCIA DE MEDIOS Y LAS VIRTUDES COMO RESIDENCIA DEL FIN?	160
EL CRECIMIENTO, COMO DESCARTE PARADÓJICO	160
LA CULTURA COMO OBRA DE MI HISTORIA Y MEDIO Y CONDICIÓN DE MI FUTURO	163
CON LA IGLESIA TOPAMOS, KUHN	167
LA LEJANÍA ENTRE ACCIONES Y EFECTOS	170
XIII. LA TRANSGRESIÓN COMO SISTEMA.....	174
EXCURSUS CONVENIENTE SOBRE CELA EL DIVINO	174
LA POSIBILIDAD DE TRANSGREDIR EL PARADIGMA DE MANERA PARADIGMÁTICA	178
EL OFICIO DE TRANSGRESOR Y UNA DE SUS PRINCIPALES RAZONES: SENTIRSE MEJOR	181
ENTRE LA TRANSGRESIÓN Y LA DESAPARICIÓN DEL CENTRO (O TODO EL MUNDO ESTÁ EN EL CENTRO)	
.....	184
¿TRANSGRESIONES? ¿O CONTRAPOSICIÓN DE PARADIGMAS?	187
ENTRE SENTIRSE BIEN Y TENER MIEDO.....	189
MMM.....	192
ÍNDICE.....	194